

FORMATO AIR EXENCIÓN

<p>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</p> <p>BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>Título de la propuesta regulatoria:</p> <p>ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA COMO OBLIGADAS AL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN, A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, NO COMPRENDIDAS EN LOS DOS PRIMEROS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO PARA LOS PROCESOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>		
<p>Enlace de Mejora Regulatoria:</p> <p>ANA LILIA FLORES VELÁZQUEZ</p>	<p>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</p>		
<p>Punto de contacto:</p> <p>Teléfono: (722) 237.78.60 Ext. 116</p> <p>Correo: juridico.btem@outlook.com</p>			
<p>I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>			
<p>1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.</p> <p>LISTADO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO, SUJETAS AL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN, ADEMÁS DE LAS SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 6 DEL REGLAMENTO PARA LOS PROCESOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>			
<p>2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.</p> <p>DAR TRANSPARENCIA AL EVENTUAL PROCESO DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>			
<p>3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.</p> <p>REGULAR LOS PROCESOS PARA LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO.</p>			
<p>II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA</p>			
<p>4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.</p> <p>ES UNA PROPUESTA NORMATIVA INTERNA DEL ORGANISMO Y NO GENERA COSTO ALGUNO.</p>			
<p>5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1295 1680 1372 1745">Sí</td> <td data-bbox="1372 1680 1448 1745">No</td> </tr> </table>	Sí	No
Sí	No		

Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X

III.-ANEXOS

6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.

LEY QUE CREA EL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig155.pdf>

REGLAMENTO INTERIOR DEL BANCO DE TEJIDOS DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig483.pdf>

REGLAMENTO PARA LOS PROCESOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO-<https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/rgl/vig/rglvig740.pdf>